PROVINCIA DE BUENOS AIRES DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES "REGINA PACIS" (DIEGEP 4689) PROFESORADO EN ARTES VISUALES / TECNICATURA EN ARTES VISUALES

Espacio Curricular: Dibujo Curso: Formación Básica Ciclo Lectivo: 2025

Horas semanales: 4,5 horas cátedra (3 módulos)

Profesor titular: Alejandro Arguelles

1. FUNCIONES DE LA CÁTEDRA

Adquisición de los conceptos básicos de la disciplina. Para tal fin se analizaran los elementos del lenguaje visual propios de la disciplina (Valor, forma, espacio y composición) y se realizaran multiples ejercicios de observación para intentar comprenderlos y desarrollarlos posteriormente en trabajos sucesivos durante el año.

2. FUNDAMENTACIÓN

Se considera al Dibujo como uno de los ejes constitutivos de las diferentes disciplinas de las artesvisuales en tanto organizador del lenguaje y del discurso estético. En tal sentido, resulta fundamental la comprensión de la disciplina en tanto organizador así como también en su aspecto conceptual.

3. EXPECTATIVAS DE LOGRO

- Comprender conceptualmente la disciplina
- Establecer una relación estimuladora entre pares a partir de los logros obtenidos.

4. PROPÓSITOS DEL DOCENTE

- Establecer los parámetros necesarios para la adquisición y comprensión del lenguaje visual que permite establecer las diferentes aproximaciones espaciales que son parte esencial de la disciplina.
- Promover la comprensión del hecho reflexivo que provee la relación entre concepto e imagen sin los cuales resulta imposible la relación entre el alumno y las artes visuales.

5. ENCUADRE METODOLÓGICO

A través del estudio de referencias-modelos se considerarán aspectos que hacen a la representación y organización del conjunto tales como: ubicación de los elementos visuales en el espacio tridimensional, concepto de totalidad, relaciones de tamaño y dirección, estructuras de valor, y líneaasí como también aspectos formales desde su acepción lineal y desde la mancha a través del valor. A través de referencias propuestas en función de la complejidad gradual a desarrollar se pondrá especial dedicación en la comprensión visual de lo observado, según el caso. La comprensión visual deberá tender a resolver la situación espacial a desarrollar en el plano bidimensional. Esto se implementa a partir de la

observación y desarrollo de estructuras de valor, tamaño y forma en relación al modelo.

Las referencias, compuestas por conjuntos simples y gradualmente más complejos, permitirán comprender el desarrollo del lenguaje a partir de trabajos realizados con carbón, lápiz, tintas y collage. En primera instancia y a partir de la observación se deberán resolver problemas elementales de representación para, de esta manera, lograr comprender la dimensión abstracta que subyace el problema conceptual propio de la disciplina.

Dentro del planteo anual de trabajo se observara una diferenciación entre el primer cuatrimestre que intentara cubrir los aspectos lineales elementales (representación de forma simple, relación detamaños y direcciones) y un segundo cuatrimestre en el que se trabajará con estructuras de valor, relaciones de tamaño, y representación y comprensión abstracta de los medios del dibujo. Tambiénes imprescindible poder entender el contexto del que el alumno es parte, en términos culturales, y específicamente desde la vinculación a su materia.

La modalidad de trabajo presencial para este año 2022 implica un desarrollo de trabajo que contemple algunas de las estrategias utilizadas en los formatos puramente virtuales realizados entre el 2020 y el 2021. Algunas jornadas de análisis han sido de gran provecho para la adquisición de contenidos complementarios esenciales para la comprensión de la disciplina.

6. RECURSOS

Al ser un curso inicial se contara con los recursos elementales de la disciplina así como también resultara de interés la observación de antecedentes en la historia del arte para resaltar la vinculaciónentra esta y los primeros pasos dentro de la materia. También se utilizaran recursos fílmicos para observar material contemporáneo que posibilite la discusión necesario de los límites de la disciplina.

7. CONTENIDOS

Los contenidos específicos de la disciplina son formales y se dividen en lineales y por contraste. En ambas unidades se desarrollaran aspectos vinculados a Nuevos medios de produccion y nuevas tecnologias.

Unidad 1: forma y espacio (línea)

Comprension de la forma en el espacio tridimensional. Direcciones, relaciones de tamaño, asociación geométrica simple.

La línea es la herramienta, durante el primer cuatrimestre, para desarrollar este contenido. Asi mismo, se plantean diferentes problemáticas de los aspectos líneales como la modulación, variaciones en la motricidad y diferencias entre línea y trazo. Uso de referencias tecnologicas para desarrollar aspectos digitales de obra Unidad 2: Contraste y espacio (valor)

Comprension del problema formal a través del contraste de valor. A la problematica formal de relaciones de tamaño y direcciónes se le agrega el organización espacial.

a través de la mancha. El valor es el gran organizador del campo visual en términos formales, tanto en su sentido tridimensional como bidimensional. Se desarrollan diferentes ejercicios para lograr su comprensión. Estructuras de valor, claves, tamaño, practicas de collage. Uso de referencias tecnologicas para desarrollar aspectos digitales de obra.

8. BIBLIOGRAFÍA

Vida y muerte de la imagen, Regis Debray Mattisse, H. [1977]. *Reflexiones sobre el arte*. Buenos Aires: EMECE.

9. PRESUPUESTO DE TIEMPO

Desarrollo anual articulado en dos cuatrimestres.

La Unidad 1 se desarrolla durante el primer cuatrimestre y propone un trabajo tendiente a comprender el problema formal en el espacio tridimensional. La relación entre la tridimension observable y la bidimension del soporte es lo que formaliza el lenguaje (forma y contraste) por ende se abordan los problemas de lenguaje que intentan la comprensión de la forma en el espacio. Direcciones, relaciones de tamaño, traspolacion geométrica simple, relaciones formales en términos compositivos. En el primer cuatrimestre el trabajo se plantea en términos puramente lineales y se llevan a cabo ejercicios que están orientados a tratar el mismo objetivo, el problema de la forma en el espacio. Se observara también material de análisis necesario para facilitar y profundizar la comprensión de los contenidos propuestos

La Unidad 2 se desarrolla durante el segundo cuatrimestre y propone problemáticas de contraste estructuradas sobre el contraste de valor específicamente. Como en el cuatrimestre anterior, se desarrollan ejercicios de observación y desarrollo de trabajos tendientes a comprender la forma en el espacio a través de la mancha. Tono, su relación con la estructura de valor, organización de la estructura de valor, clave y su relación con el tamaño del campo visual. Se observara también material de análisis necesario para facilitar y profundizar la comprensión de los contenidos propuestos

10. ARTICULACIÓN CON EL ESPACIO DE LA PRÁCTICA DOCENTE OCON LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL Y EXPERIENCIA LABORAL

Se estimulara la relación del alumno con el medio a través del conocimiento de artistas relevantes yde posibles visitas a exhibiciones o charlas. Es vital la relación entre el alumno y el mundo de ideascontemporáneas de las cuales es parte.

También se estableció como actividad a articular dos practicas específicas. Una de ellas es la articulación con la disciplina Dibujo de primer año. El desnudo es una actividad recurrente a partir de primer año, teniendo en cuenta esa dinámica, se trabajara a fin de año con contenidos propios de la forma compleja ejemplificados en el desnudo.



11. EVALUACIÓN

En formación básica, en ambos cuatrimestres, se realizara una evaluación conceptual no numérica en función del trabajo realizado y los objetivos desarrollados para intentar consensuar con el alumno los logros obtenidos y los inalcanzados en función de las propuestas que se plantearon durante la cursada. Según lo dispuesto en el Régimen Académico Marco Jurisdiccional (RES 4196/24) la asignatura taller se acredita por promoción directa en los casos de que la nota final sea mayor o igual a 7 puntos y la asistencia de 80% cuatrimestral. Quienes no alcancen esas condiciones, deberán recursar.

12. ACCIONES DE EXTENSIÓN Y/O INVESTIGACIÓN

Se establece un proyecto de investigación a partir de material provisto. La entrega del mismo se realiza en el final



